24/11/2021

ECONOMIST&JURIST

García-Margallo

Exministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y europarlamentario

La Capitulación de Gibraltar

Analizar la situación de Gibraltar nos lleva a contemplar cinco hitos: el primero, la invasión y el **Tratado de Utrecht de 1713** que establece los límites de la cesión; el segundo, los intentos del Reino Unido de aplicar la Convención del Mar y aplicar la mera posesión para ampliar sus derechos; el tercero, la doctrina de Naciones Unidas; el cuarto, la situación de Gibraltar con la entrada de RU en la Comunidad Económica Europea y por último el Brexit.

Perdimos Gibraltar en un momento de extrema debilidad por nuestras divisiones internas. La muerte de Carlos II sin descendencia en mayo de 1700, fue aprovechada por franceses y por británicos, flamencos, portugueses, austriacos, y algunos Estados alemanes. Sólo año y medio después de que Felipe V de Borbón fuera proclamado Rey de España la Reina Ana de Gran Bretaña declaró la guerra a Francia para pasados otros dos años invadir Gibraltar en nombre del Archiduque Carlos de España. La gran mayoría de los españoles no quisieron jurar lealtad a

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF